



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021)	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO NS 04	VALOR CONTRATO	\$ 2.151.269.250,00
		DURACIÓN CONTRATO	2 MESES Y 15 DÍAS CALENDARIO
PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	28/02/2022	INICIO EJECUCIÓN	7/03/2022
OTROSÍ	1	FECHA OTROSÍ	14/06/2022
ACTO ASEGURADO	ADICIÓN Y PRÓRROGA	VALOR ADICIÓN	\$ 30.205.389,60
		TIEMPO PRÓRROGA	15 DÍAS CALENDARIO
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	41-45-101076312
		ANEXO(S)	8 y 9
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER (PAF) MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD NIT. 830.053.105-3 y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- NIT. 899.999.001-1.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	7/03/2022	9/03/2023	\$ 654.442.391,88	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	7/03/2022	10/07/2025	\$ 218.147.463,96	10%
CALIDAD DEL SERVICIO	20/05/2022	5/06/2025	\$ 654.442.391,88	30%
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA	SI AMPARA	\$ 654.442.391,88	30%
Total Asegurado			\$ 2.181.474.639,60	

Observaciones

Mediante el presente certificado se imparte aprobación a los ANEXOS No.8 y 9 correspondientes al OTROSÍ No.1 de fecha 14/06/2022. De igual forma se deja constancia que los amparos de calidad del servicio y de estabilidad y calidad de la obra adquieren vigencia por 3 años contados a partir de la suscripción del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Final de la obra.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 28/06/2022

Aprobó

Elaboró

JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE

MARIA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ

Coordinador Jurídico P.A FINDETER (E)
Vicepresidencia de Contratación Derivada

Abogado P.A FINDETER
Vicepresidencia de Contratación Derivada



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

CONTRATO No.	102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021)	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO NS 04	VALOR CONTRATO	\$ 2.151.269.250,00
		DURACIÓN CTO	2 MESES Y 15 DÍAS CALENDARIO
PERFECCIONAMIENTO CTO	28/02/2022	INICIO EJECUCIÓN	7/03/2022
OTROSÍ	1	FECHA OTROSÍ	14/06/2022
ACTO ASEGURADO	ADICIÓN Y PRÓRROGA	VALOR ADICIÓN	\$ 30.205.389,60
		TIEMPO PRÓRROGA	15 DÍAS CALENDARIO
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	41-40-101044223
		ANEXO(S)	6 y 7
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER (PAF) MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD NIT. 830.053.105-3 y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- NIT. 899.999.001-1 y TERCEROS AFECTADOS.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	7/03/2022	10/07/2022	\$ 436.294.927,92	20%
Total Asegurado			\$ 436.294.927,92	

Observaciones

Mediante el presente certificado se imparte aprobación a los ANEXOS No. 6 y 7 correspondientes al OTROSÍ No.1 de fecha 14/06/2022.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 28/06/2022

Aprobó



JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE
 Coordinador Jurídico P.A FINDETER (E)
 Vicepresidencia de Contratación Derivada

Elaboró



MARIA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ
 Abogado P.A FINDETER
 Vicepresidencia de Contratación Derivada



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101076312	ANEXO 8
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 06 2022	07 03 2022			00:00	25 06 2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3164033562

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CALLE 67 # 16 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4858300
ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF MEN REGRESO A LA PRESEN	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04, IDENTIFICADO CON NIT 901563506-9 , CUYO OBJETO ES: EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCION DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 3 AMAZONAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/03/2022	25/12/2022	\$654,442,391.88	\$645,380,775.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/03/2022	25/06/2025	\$218,147,463.96	\$215,126,925.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/05/2022	05/06/2025	\$654,442,391.88	\$645,380,775.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *			\$654,442,391.88 \$645,380,775.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS A LA POLIZA ARRIBA CITADA POR 15 DIAS, Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 30.205.389.60, ACTUALIZANDO LAS SUMAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****144,285.00	\$ *****0.00	\$ *****27,414.00	\$ *****171,700.00	\$ *****2,181,474,639.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO	210260	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SE AÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SE DEL EST
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

41-45-101076312

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101076312	ANEXO 8
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 06 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 03 2022		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 06 2025		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3164033562

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CALLE 67 # 16 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4858300
ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF MEN REGRESO A LA PRESEN	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****144,285.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****27,414.00	TOTAL A PAGAR \$ *****171,700.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****2,181,474,639.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO	210260	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11009608337802 (3900) 000000171700 (96) 20230624

REFERENCIA PAGO:
1100960833780-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101076312		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	06	2022	07	03	2022	00:00	25	06	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9	
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 3164033562	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S A		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3	
DIRECCIÓN: CALLE 67 # 16 3		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 4858300	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO	12748072	50.00
ROSETO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO


 41-45-101076312

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General


 FIRMA TOMADOR



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101076312		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 03 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 07 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9			
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3164033562		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S A								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CALLE 67 # 16 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 4858300		
ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF MEN REGRESO A LA PRESEN											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04, IDENTIFICADO CON NIT 901563506-9 , CUYO OBJETO ES: EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCION DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 3 AMAZONAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/03/2022	09/03/2023	\$654,442,391.88	\$654,442,391.88
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/03/2022	10/07/2025	\$218,147,463.96	\$218,147,463.96
CALIDAD DEL SERVICIO	20/05/2022	05/06/2025	\$654,442,391.88	\$654,442,391.88
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		\$654,442,391.88	\$654,442,391.88

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS A LA POLIZA ARRIBA CITADA POR 15 DIAS, Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 30.205.389.60, ACTUALIZANDO LAS SUMAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****416,869.00	\$ *****8,000.00	\$ *****80,725.00	\$ *****505,594.00	\$ ****2,181,474,639.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO	210260	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - 5 AÑOS DE VIDA DEL ESTADO - 15 DEL EST
Firma Autorizada: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Firma Tomador

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-45-101076312	ANEXO 9
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 06 2022	07 03 2022		00:00	10 07 2025		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS	CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELÉFONO: 3164033562

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3
DIRECCIÓN: CALLE 67 # 16 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4858300
ADICIONAL: PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF MEN REGRESO A LA PRESEN	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****416,869.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****80,725.00	TOTAL A PAGAR \$ *****505,594.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****2,181,474,639.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO	210260	100.00			

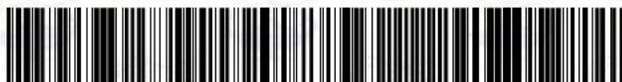
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11009608337811 (3900) 000000505594 (96) 20230307

REFERENCIA PAGO:
1100960833781-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101076312		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	06	2022	07	03	2022	00:00	10	07	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9	
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 3164033562	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S A		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3	
DIRECCIÓN: CALLE 67 # 16 3		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 4858300	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO	12748072	50.00
ROSETO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3- SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 41-45-101076312



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101044223		ANEXO 6		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 24	MES 06	AÑO 2022	VIGENCIA DESDE DÍA 07		MES 03	AÑO 2022	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 25		MES 06	AÑO 2022	
							A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9					
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS							CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3164033562		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO NS 04							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9					
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS							CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO 3164033562		
BENEFICIARIO: 901563506 - CONSORCIO NS 04							ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04, IDENTIFICADO CON NIT 901563506-9, CUYO OBJETO ES: EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCION DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 3 AMAZONAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	07/03/2022	25/06/2022	\$436,294,927.92	\$430,253,850.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS A LA POLIZA ARRIBA CITADA POR 15 DIAS, Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 30.205.389.60, ACTUALIZANDO LAS SUMAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****10,000.00	\$ *****0.00	\$ *****1,900.00	\$ *****11,900.00	\$ *****436,294,927.92	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO	210260	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑALOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

41-40-101044223

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101044223		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 03 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 25 06 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9			
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3164033562		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO NS 04								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9			
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO 3164033562		
BENEFICIARIO: 901563506 - CONSORCIO NS 04						ADICIONAL:					



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****10,000.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****1,900.00		TOTAL A PAGAR \$ *****11,900.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****436,294,927.92		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO		210260		100.00							

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11009608337771 (3900) 000000011900 (96) 20230624

REFERENCIA PAGO:
1100960833777-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101044223		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	06	2022	07	03	2022	00:00	25	06	2022	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9	
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 3164033562	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO NS 04		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9	
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 3164033562	
BENEFICIARIO: 901563506 - CONSORCIO NS 04			

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO	12748072	50.00
ROSETO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3- SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
41-40-101044223



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

DIANAMERA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101044223		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
24 06 2022		07 03 2022		00:00		10 07 2022		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9			
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3164033562		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO NS 04								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9			
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO 3164033562		
BENEFICIARIO: 901563506 - CONSORCIO NS 04								ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04, IDENTIFICADO CON NIT 901563506-9, CUYO OBJETO ES: EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCION DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 3 AMAZONAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	07/03/2022	10/07/2022	\$436,294,927.92	\$436,294,927.92

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS A LA POLIZA ARRIBA CITADA POR 15 DIAS, Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 30.205.389.60, ACTUALIZANDO LAS SUMAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****44,823.00	\$ *****3,000.00	\$ *****9,086.00	\$ *****56,910.00	\$ *****436,294,927.92	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO	210260	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑALES DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
REVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

41-40-101044223

FIRMA AUTORIZADA: **Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General**



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-40-101044223		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 03 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 07 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9			
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3164033562		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO NS 04								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9			
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO 3164033562		
BENEFICIARIO: 901563506 - CONSORCIO NS 04						ADICIONAL:					



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****44,823.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00		IVA \$ *****9,086.00		TOTAL A PAGAR \$ *****56,910.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****436,294,927.92		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
GERMAN ALEXANDER DOMINGUEZ DE LA RO		210260		100.00							

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11009608337787 (3900) 000000056910 (96) 20230307

REFERENCIA PAGO:

1100960833778-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41	NO.PÓLIZA 41-40-101044223	ANEXO 7					
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS			VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 24	MES 06	AÑO 2022	DÍA 07	MES 03	AÑO 2022	00:00			DÍA 10	MES 07	AÑO 2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO NS 04	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3164033562

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO NS 04	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.563.506-9
DIRECCIÓN: CL 22 A 13 24 BRR LOS OLIVOS	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TELÉFONO: 3164033562
BENEFICIARIO: 901563506 - CONSORCIO NS 04	

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO	12748072	50.00
ROSERO PALACIOS NATALIA MARCELA	59312287	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
41-40-101044223



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



7709998021167003896056

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES
RECIBO DE PAGO N°: 10000038960564

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
25/06/2022 09:51a.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO NS 04		NIT. 901.563.506		
LA SUMA DE: Setecientos cuarenta y seis mil ciento cuatro pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000038960564				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
PASTO-40-101044223-6-1	\$10,000.00		\$1,900.00	\$11,900.00
PASTO-40-101044223-7-1	\$47,823.00		\$9,087.00	\$56,910.00
PASTO-45-101076312-8-1	\$144,286.00		\$27,414.00	\$171,700.00
PASTO-45-101076312-9-1	\$424,869.00		\$80,725.00	\$505,594.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 746,104.00		EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 746,104.00 OTROS:		
TRANSACCION: 0003896056		TOTAL: \$746,104.00		
CAJERO: PAGUESTADO				



Datos de la póliza

Estado:	Vigente	Número de anexo:	7
Número de póliza:	41-40-101044223	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Fecha de expedición:	viernes, 24 de junio de 2022	Tomador:	CONSORCIO NS 04
Asegurado:	CONSORCIO NS 04	Fin vigencia:	domingo, 10 de julio de 2022
Inicio de vigencia:	lunes, 7 de marzo de 2022		
Valor total asegurado:	\$ 436.294.928		

[Consultar de nuevo](#)



Datos de la póliza

Estado:	Vigente	Número de anexo:	8
Número de póliza:	41-45-101076312	Ramo:	CUMPLIMIENTO PARTICULAR
Fecha de expedición:	viernes, 24 de junio de 2022	Tomador:	CONSORCIO NS 04
Asegurado:	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.S	Fin vigencia:	miércoles, 25 de junio de 2025
Inicio de vigencia:	viernes, 24 de junio de 2022		
Valor total asegurado:	\$ 2.181.474.640		

[Consultar de nuevo](#)

OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04 CON NIT 901.563.506-9.

Entre los suscritos, **CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.753.583 de Montería, actuando en calidad de representante legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública número veinticinco (25) otorgada el día veintinueve (29) de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) ante la Notaría Treinta y Tres (33) del Círculo Notarial de Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER (PAF)**, constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-68573, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará **LA CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra, **CONSORCIO NS 04**, identificado con **NIT. 901.563.506-9**, conformado por **SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.748.072 de Pasto, con un porcentaje de participación del 50% y [REDACTED] de Pasto, con un porcentaje de participación del 50%; **CONSORCIO** representado por **DARÍO JESÚS MEZA ANDRADE** identificado cedula de ciudadanía No. 1.017.126.160 de Medellín; el cual en adelante y para todos los efectos de este vínculo contractual se denominara el **CONTRATISTA**; hemos decidido celebrar el presente **OTROSÍ No 1** al **CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021)**, en adelante el **CONTRATO**, que se regulará por las cláusulas enunciadas a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El Patrimonio Autónomo **P.A. FINDETER P.A.F.**, cuyo vocero y administrador es **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, y **CONSORCIO NS 04**, identificado con **NIT. 901.563.506-9**, celebraron el veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidos (2022) el **CONTRATO 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021)**, cuyo objeto es: **"EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 3 AMAZONAS"**.
2. De conformidad con la **CLAUSULA SEGUNDA** del **CONTRATO** *"El alcance al objeto del presente CONTRATO, así como el detalle, obligaciones, productos, características, actividades específicas y condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables, ambientales, sociales y jurídicas para el proyecto se encuentran definidas en el numeral 1.1.2. de los Términos de Referencia, numeral 2.2. de los Estudios Previos y demás documentos de la CONVOCATORIA, los cuales forman parte integral del presente CONTRATO. El alcance de las actividades a realizar, sin limitarse a ellas, será el siguiente, el cual deberá ser verificado por el CONTRATISTA durante la ejecución del diagnóstico. (...)"*
3. De conformidad con la **CLÁUSULA TERCERA** del **CONTRATO** *"El plazo global del contrato es de **DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, que se*



OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04 CON NIT 901.563.506-9.

contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio u emisión de la orden de inicio del respectivo **CONTRATO**.

PARAGRAFO PRIMERO: El acta de inicio u orden de inicio del **CONTRATO DE OBRA** deberá firmarse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos.

PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista debe entregar la totalidad de los diagnósticos aprobados por la interventoría y FINDETER en un plazo máximo de UN (1) MES. La ejecución de los mejoramientos deberá iniciar simultáneamente con la ejecución de los diagnósticos.

PARAGRAFO TERCERO: El incumplimiento en el plazo del contrato dará lugar a la aplicación de las cláusulas contractuales a que haya lugar, onforme a los atrasos reportados por la interventoría según la evaluación de la programación y cumplimiento del plazo de ejecución.

- De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA** del **CONTRATO**, el valor del mismo se pactó en los siguientes términos: "El valor del presente **CONTRATO** es por la suma de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.151.269.250,00) M/CTE**. Includo el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y/o local a que hubiere lugar. Valor que será discriminado de la siguiente manera:

1. EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS

El valor de la Ejecución de diagnósticos asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 35.700.000) M/CTE**. incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

El valor de la Ejecución de Obras de Mejoramiento asciende a la suma de **DOS MIL CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS (\$ 2.115.569.250) M/CTE**. incluido el AIU, el valor del IVA sobre la Utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones del orden nacional o local a que hubiere lugar. (...)"

- El siete (07) de marzo de dos mil veintidos (2022), se suscribió **el ACTA DE INICIO del CONTRATO**, estableciendo como fecha de terminación el veintiuno (21) de mayo de dos mil veintidos (2022).
- El seis (06) de abril de dos mil veintidós (2022), se suscribió **ACTA DE SUSPENSIÓN**





OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04 CON NIT 901.563.506-9.

No.1 al contrato, suspendiendo el plazo de ejecución del contrato por el termino de quince (15) días, contados a partir del seis (06) de abril de dos mil veintidós (2022), hasta el veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022).

7. El veintuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022), se suscribió **ACTA DE REINICIO** al contrato de obra y se estableció como nueva fecha de terminación el cinco (05) de junio del año dos mil veintidós (2022).
8. El veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022), se suscribió **ACTA DE SUSPENSIÓN No.2** al contrato, suspendiendo el plazo de ejecución del contrato por el término de veinte (20) días, contados a partir del veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022) hasta el nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022).
9. El nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022), se suscribió **ACTA DE REINICIO** al contrato de obra y se estableció como nueva fecha de terminación el veinticinco (25) de junio del año dos mil veintidós (2022).
10. Mediante oficio *COM-MEN-G3-22-025* del treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidos (2022), el **CONTRATISTA DE OBRA**, solicitó a la **INTERVENTORIA** prorrogar y adicionar el **CONTRATO**, en los siguientes términos:

"Por medio del presente, y teniendo en cuenta lo tratado en comité técnico realizar el día jueves 26 de mayo del 2022, me permito solicitar adición al contrato de la referencia por un valor de \$30.205.389,60 y además una prórroga por un lapso de 15 días con el fin de ejecutar las obras adicionales. Este se requiere debido a la solicitud formal de la presentada por la secretaria de educación, que nos requiere ajustar la intervención a realizarse en la ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL; nos solicitan cambiar la cubierta a dos aguas, inicialmente la propuesta a una sola agua. Este plazo adicional también se requiere debido al retraso que se presento en la visita a la sede del Internado San Rafael, por razones que ya son de su conocimiento, puesto que esto afectó la programación inicialmente presentada, y con esta prórroga se estaría compensando parte del tiempo requerido para la ejecución de las obras en esta sede, que como es sabido, es la intervención de mayor monto presupuestal de las nueve sedes a intervenir en el presente contrato."

11. Mediante oficio I&C-FG3-032 del primero (01) de junio de dos mil veintidos (2022), el **INTERVENTOR**, avaló la solicitud efectuada por el **CONTRATISTA DE OBRA**, así:

(...) "En comité realizado el 26/05/2022 entre la supervisión, contratista e interventoría, se expone la posibilidad de llevar a cabo la solicitud de la secretaria, pero se hace necesario la utilización de recursos adicionales para realizar dicha modificación.

El día 31/05/2022 el contratista de obra remite a esta interventoría la solicitud de adición y prórroga al contrato de obra, la cual remitimos como anexo al presente documento, a lo cual esta interventoría da aprobación a dicha solicitud. Teniendo en cuenta que el contrato de Interventoría está relacionado en su objeto contractual con el contrato de



OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04 CON NIT 901.563.506-9.

obra No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021), se hace necesaria suscribir la prórroga en tiempo al contrato de Interventoría No. 102346-001-2022 (PAF-MEN3-I-100-2021) por quince (15) días calendario, del mismo modo se requiere la adición de recursos por siete millones quinientos cincuenta y un mil trescientos cuarenta y siete pesos con cuarenta centavos m/cte. (\$7.551.347,40), teniendo en cuenta el personal a laborar durante este tiempo de acuerdo al requerimiento de las actividades y el factor prestacional.

PROPUESTA ECONÓMICA INTERVENTORÍA		
VALOR TOTAL	\$	6.345.670,084
IVA 19%	\$	1.205.677,316
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA	\$	7.551.347,40

(...)"

12.El **SUPERVISOR** del **CONTRATO**, mediante **CONCEPTO DE SUPERVISIÓN** del nueve (09) de junio de dos mil veintidos (2022), señaló lo siguiente:

"Después de analizar las razones expuestas por el contratista de obra CONSORCIO NS04 y el pronunciamiento de la interventoría INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. en los mencionados oficios relacionados, la supervisión considera pertinente realizar las adiciones de recursos y prórrogas a los contratos de obra No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) y de interventoría No. 102346-001-2022 (PAF-MEN3-I-100-2021), en los siguientes términos:

CONTRATO DE OBRA GRUPO 3 AMAZONAS No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021)		
ADICION	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS	\$ 30.205.389,60
PRORROGA	QUINCE DIAS	15

CONTRATO DE INTERVENTORIA GRUPO 3 AMAZONAS No. 346-001-2022 (PAF-MEN3-I-100-2021)		
ADICION	SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS	\$ 7.551.347,40
PRORROGA	QUINCE DIAS	15

En cuanto a la prórroga de los contratos derivados, esta supervisión informa que es procedente por el término de 15 días calendario, teniendo en cuenta la Intervención de los alcances de obras adicionales en la institución educativa Escuela Normal Superior sede principal y las demoras en la ejecución de la institución educativa Internado San Rafael.

Es importante resaltar que el contratista y el interventor, posterior a las visitas de diagnóstico con el acompañamiento de la Secretaria de Educación, realizaron el proceso de análisis de las obras adicionales a ejecutar en las sedes priorizadas, teniendo presente las observaciones de la entidad respecto a las necesidades de cada institución educativa. La recomendación por parte de la supervisión técnica y de la interventoría, de dar trámite a la solicitud de adición solicitada por el contratista de obra y la interventoría, no lo exime de la posibilidad de sanción por procesos de incumplimiento parcial o total a los

OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04 CON NIT 901.563.506-9.

que haya lugar como tampoco del cobro y/o descuentos de estos, por el contrario, se logran intervenciones de mayor calidad e impacto en cada una de las sedes a intervenir.

Finalmente, las solicitudes de adición al contrato de obra y de la interventoría no generarán gastos de administración adicional diferentes a los ya mencionados, por mayor permanencia o lucro cesante a cargo de FINDETER, el Patrimonio autónomo o Ministerio de Educación Nacional, ni futuras reclamaciones por parte del contratista.”

- 13.** El Comité Fiduciario No. 13 celebrado el catorce (14) de junio de dos mil veintidos (2022), en sesión virtual, **aprobó e instruyó** a la Fiduciaria la elaboración del presente **OTROSÍ**, en el sentido de **PRORROGAR** el termino de ejecución del Contrato por quince (15) días, **ADICIONAR** el valor del contrato en la suma de **TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$30.205.389,60) M/CTE** al contrato de obra No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021). Lo anterior con base en el informe del **CONTRATISTA, INTERVENTOR** y el **SUPERVISOR** del **CONTRATO**.
- 14.** La **CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA** referente a las modificaciones y prórrogas del **CONTRATO**, establece que el mismo podrá modificarse y prorrogarse por mutuo acuerdo de las Partes, el cual deberá constar por escrito.
- 15.** Conforme con lo anterior y de acuerdo con el principio de autonomía de la voluntad, las partes acuerdan la suscripción del presente **OTROSÍ No. 1** al **CONTRATO**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PRORROGAR el plazo de ejecución del **CONTRATO** por el término de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de terminación, esto es a partir del veinticinco (25) de junio de dos mil veintidos (2022), hasta el diez (10) de julio de dos mil veintidos (2022), motivo por el cual se deberá modificar la **CLAUSULA TERCERA – PLAZO**, la cual quedará de la siguiente manera:

“CLÁUSULA TERCERA. - PLAZO: El plazo global del contrato es de **TRES (3) MESES**, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio u emisión de la orden de inicio del respectivo **CONTRATO**.

PARAGRAFO PRIMERO: *El acta de inicio u orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberá firmarse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos.*

PARAGRAFO SEGUNDO: *El contratista debe entregar la totalidad de los diagnósticos*

OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04 CON NIT 901.563.506-9.

aprobados por la interventoría y FINDETER en un plazo máximo de UN (1) MES. La ejecución de los mejoramientos deberá iniciar simultáneamente con la ejecución de los diagnósticos.

PARAGRAFO TERCERO: *El incumplimiento en el plazo del contrato dará lugar a la aplicación de las cláusulas contractuales a que haya lugar, onforme a los atrasos reportados por la interventoría según la evaluación de la programación y cumplimiento del plazo de ejecución.*

SEGUNDA. - ADICIONAR Al valor del contrato la suma de **TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$30.205.389,60) M/CTE** incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del **CONTRATO**, motivo por el cual se deberá modificar la **CLAUSULA QUINTA – VALOR**, la cual quedara de la siguiente manera:

CLAUSULA QUINTA. – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente **CONTRATO** es **DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.181.474.639,60) M/CTE**, incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y/o local a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y cierre, balance financiero y ejecución del **CONTRATO**.

1. EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS

El valor de la Ejecución de diagnósticos asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 35.700.000) M/CTE**. incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

El valor de la Ejecución de Obras de Mejoramiento asciende a la suma de **DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 2.145.774.639,6) M/CTE**. incluido el AIU, el valor del IVA sobre la Utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones del orden nacional o local a que hubiere lugar. (...)."

TERCERA. - GARANTÍAS. El **CONTRATISTA** se obliga a prorrogar y actualizar por su parte las pólizas de acuerdo con el presente **OTROSÍ**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al envío del mismo por correo electrónico por parte de la Fiduciaria, y de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA** del **CONTRATO**, específicamente en los términos que a continuación se describe:

OTROSÍ No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 102346-013-2022 (PAF-MEN3-O-084-2021) SUSCRITO ENTRE PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y CONSORCIO NS 04 CON NIT 901.563.506-9.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

AMPARO	MONTO DEL AMPARO	DEL	VIGENCIA	RESPONSABLE
Cumplimiento	30% del valor del Contrato.		Vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más	Contratista de Obra
De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% del valor del contrato.		Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	
Calidad del Servicio	30% del valor del contrato		Vigente por (3) tres años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final del contrato.	
Estabilidad y calidad de obra	30% del valor del contrato		Vigente por tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final de del contrato.	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:

AMPARO	MONTO DEL AMPARO	VIGENCIA	RESPONSABLE
Responsabilidad Civil Extracontractual	20% del valor del contrato.	Vigente por el plazo de ejecución del contrato	Contratista de Obra

CUARTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Las demás estipulaciones continuarán vigentes en los mismos términos establecidos en el **CONTRATO**, siempre que no hayan sufrido modificación en virtud del presente **OTROSÍ No. 1**.

QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente **OTROSÍ No. 1** se perfecciona con la firma de las Partes.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el catorce (14) de junio de dos mil veintidos (2022).

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA,




CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
Representante legal
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
En su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER (PAF)**

DARÍO JESÚS MEZA ANDRADE
Representante
CONSORCIO NS 04